

EL CLAMOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.
Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

← Pago anticipado →

IMPRESA Y ADMINISTRACION. Escultor Violano, 13
REDACCION. Ruiz Zorrilla.

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO. ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ OMBENA

Año XXXII

Castellón.—Viernes 3 de Junio de 1910

Núm. 5357

MITIN ANTICLERICAL

CASTELLONENSES: Acudid al mitin que, para tratar de la Real orden sobre Comunidades religiosas y protestar del establecimiento de un Convento de frailes en esta capital, se celebrará mañana sábado, á las nueve de la noche, en el Centro Republicano de la calle de Ruiz Zorrilla.

LOS ESCRUPULOS DE "LA PROVINCIA"

Bien vayan las aguas por los atarbes ya que no es posible, por ahora, dirigirlos por el cauce principal.

La famosa real orden sobre las asociaciones religiosas, no es una solución definitiva del temido problema clerical, pero puede ser un paso firme y seguro en el espinoso camino que conduce á la ansiada realidad si por el gobierno se procede con notoria honradez y con inquebrantable decisión. A Dios rogando y con el mazo dando, hubo de decir un personaje político refiriéndose á la cautelosa actitud del gabinete Canalejas, y nosotros no tenemos inconveniente en suscribir el proverbio siempre que se haga honor al mismo y no llegue el desaliento á las cumbres del poder. Más gratos nos serían los procedimientos radicales por lo rápidos y eficaces, pero buenas son tortas á falta de más succulentos y nutritivos manjares.

Estimándolo así el ayuntamiento liberal de Castellón, ha acordado, en su última sesión, felicitar al gobierno por la publicación de la citada real orden juntando su alegría al general regocijo de los demócratas españoles. Mas como todas las cosas tienen en este mundo sus contradictores, ha sido también contradicho el acuerdo de nuestro cabildo por *La Provincia*, que en su número de anoche se lamenta, no sabemos si con lágrimas en los ojos, porque la distancia nos impide verle el rostro, de lo que ella cree una desviación de las funciones de los ayuntamientos.

Según el medroso colega no pueden las corporaciones municipales ocuparse de aquellos asuntos que se mueven y agitan más allá de la esfera de los bienes terrenales, ni deben encauzar las corrientes de su iniciativa por otros rumbos que no sean los de la higiene pública, riqueza pública, y bienestar general del vecindario. Perfectamente. ¿Y cree el diario conservador que no es obra de higiene y de prosperidad y de bienestar general, no ya la reducción, sino la supresión total de las órdenes monásticas? ¿Se atreverá á sostener el órgano *coetáneo* que las referidas órdenes no son la repre-

sentación de la vagancia y embrutecimiento social? Pues si no fuera así, ¿habríase decidido la nación vecina que se extiende más allá de los Pirineos á arrojar de su suelo á los frailes y demás parásitos con ó sin cogulla?

Acabemos, pues, estas líneas como las hemos comenzado. Bien vayan las aguas por los atarbes ya que no es posible, por ahora, dirigirlos por el cauce principal.

¡AL MITIN!

Los comités republicanos de esta ciudad, en la reunión de anoche, acordaron celebrar un mitin mañana á las nueve de la noche, para tratar de la real orden sobre comunidades religiosas publicada por el gobierno, y al propio tiempo protestar del establecimiento de un convento de frailes en esta ciudad.

La importancia de los asuntos, objeto del acto, es tan grande, que no cabe duda revestirá el mitin verdadera trascendencia.

Los republicanos, los verdaderos demócratas, todos aquellos que sienten ideas liberales y ansias de redención, no pueden mirar, no mirarán con indiferencia, que se arroje sobre el Castellón progresivo, una nueva mancha con la inauguración aquí de otro convento de enemigos del porvenir y de la grandeza de España.

En cuantas ocasiones se han provocado los sentimientos liberales de esta ciudad, se ha hecho saber á los provocadores que Castellón no admite sin protesta esas afrentas. Un hecho que está aún en la memoria de todos, lo de las placas del Corazón de Jesús, lo testifica. Nuestra ciudad siente hoy como ayer, los mismos amores al progreso; cuantos forman el Castellón verdaderamente liberal quieren que entre ellos convivan los que honradamente con su trabajo viven, y nadie de los que formamos en la falange de los que luchan por extirpar la holganza, esa plaga social, hemos de ver con buenos ojos que esta siente, contra toda ley, definitivamente sus reales en esta nuestra querida ciudad, cuna de aquellos valientes que supieron defenderla en el pasado siglo de las tentativas armadas de la reac-

Hay que acudir al mitin; es necesario que se haga saber á los frailes y á cuantos los protegen, que Castellón no los quiere; que Castellón desea escuelas, ansia progreso, pero que le repugna esa gente, heredera de aquellos inquisidores que quemaban en la plaza pública á los honrados hijos del pueblo amantes de la ciencia.

Los comités republicanos, entendiéndolo así, anticipándose al mitin y con la seguridad de interpretar los deseos de la mayoría de los castellonenses, dirigió anoche mismo un telegrama al gobierno que literalmente transcribimos:

"Señor presidente del Consejo de ministros.

La opinión democrática que constituye casi totalidad Castellón, ha recibido con entusiasmo real orden sobre comunidades religiosas, aplaudiendo propósitos que la informan. Contradiciéndolos anuncio establecimiento próximo domingo un convento frailes en ésta, que el pueblo mira con invencible repugnancia.

Rogamos vucencia lo evite.—*Bernando Gasset, Vicente Gaa, Emilio Santa Cruz*

Como se vé, los comités han cumplido con su deber. Cumplamos todos igual acudiendo mañana al mitin.

Escuche el señor Canalejas...

AHORA O NUNCA

Un ensayo "modesto" de independencia gubernamental, sin otro alcance que responder dignamente á la intolerable lección del episcopado español, ni mayor eficacia que señalar nuevos rumbos y sanos propósitos netamente liberales, ha proporcionado al señor Canalejas un lucido éxito de opinión y de Prensa. La real orden no merece tanto, ciertamente, pero el hecho de que una disposición trivial levante en esta forma el espíritu democrático del país, revela con claridad meridiana un estado tal de impaciencia en la masa social por redimirse del poder teocrático, que sería temerario y suicida en el Gobierno hacer un alto en la marcha ó perder una sola pulgada de terreno. El país ha visto con satisfacción notoria que el poder civil da un paso en el camino de la reconquista de los fueros

de su soberanía, volviendo por la vigencia de la única disposición de carácter liberal que en materia religiosa se ha dictado en España desde los días inolvidables de "Electra"... y un rayo de esperanza le alienta y le caldea.

No desperdicie el señor Canalejas este momento único. Apoyado en el pueblo podrá realizar una obra patriótica de robusto resurgimiento democrático; si por esto cayese, si se hiciese incompatible por ello con las tendencias oscurantistas de una monarquía regresiva y ciega, su nombre pasaría á la historia timbado por el sacrificio, y sus flaquezas y debilidades pretéritas borradas quedarían por la gratitud nacional. No se nos oculten los estorbos y los obstáculos de todo género con que forzosamente ha de tropezar quien quiera hacer sincera política anticlerical en España; pero estas mismas dificultades son estímulos del deber en los gobernantes celosos de su reputación.

Vergonzoso ha sido que el real decreto de Alfonso González y las reales órdenes posteriores, vigentes desde 1902, no hayan tenido efectividad alguna por la cobardía, la defección ó la parcialidad sectaria de los Gobiernos liberales y conservadores que de aquella fecha hasta los días de ahora se han sucedido en el Poder. El decreto le costó á don Alfonso González su carrera política. En palacio le hicieron comprender que quien hacía fruncir el ceño al Vaticano no sería jamás persona grata á las instituciones, y aquel ejemplo ha sido espejo en que se han mirado todos los ministros liberales cuidadosos de su porvenir político. Así, y bajo la presión ultramontana, se logró frustrar el primer balbuceo de la política anticlericalista.

Extrañará á alguien, después de esto, que atenace nuestro ánimo el temor de que los días de la resistencia palatina vuelvan, y de que los Canalejas y los Romanones tengan el mismo fin de los González y de los Moret, ó que, menos firmes, claudiquen, reduciendo su ambición al efímero triunfo de la reciente real orden?

Preciso es pensar en ello y advertir del peligro á los que puedan despeñarse. La real orden del señor Merino no es, en sí misma, cosa mayor ni extraordinaria; restablecer el Derecho es un deber de los que gobiernan, que no puede

apuntarse á título de conquista gloriosa. La virtualidad de su último acto ministerial está en cumplir en todas sus partes, rigurosamente é implacablemente, desde hoy mismo, las disposiciones puestas en vigor, y atemperar á este criterio de absoluta independencia toda su obra de Gobierno. La supremacía del poder civil no se negocia, ni se decreta, ni se otorga; se toma y se ejerce. Los Gobiernos tienen el deber de defenderla, pero no pueden litigar acerca de ella. Hacer esto último, que es definitiva lo que hasta aquí ha venido haciéndose con las negociaciones vaticanistas, vale tanto como regatear y desconocer el Estado su propia soberanía, que es anterior y superior á toda autoridad —y desde luego á toda tutela—religiosa.

Repetimos hoy lo que ayer, después de la lectura de la real orden de Gobernación declamos. Se ha roto el fuego; todas las fuerzas liberales están formadas en línea de combate; pero cuiden y pesen los generales y caudillos la gran responsabilidad que sobre ellos gravita. Nunca como ahora, si vuelven la cara ante el enemigo ó si traicionan al ejército de la libertad, estaría más justificada ni se cumpliría más inexorablemente la autsentencia que el señor Canalejas se dictó en aquellos tiempos heroicos en que pedía ser fusilado por la espalda si flaqueaba en la defensa de los supremos intereses nacionales.

El Radical.

FRAILERIAS

Llegaron las tronadas, los pedriscos y los frailes.

Es la época de las grandes calamidades.

Pero hay que convenir en que la peor de estas calamidades son los frailes.

Un pedrisco, tritura una cosecha, asola una comarca, pero pasa.

Los frailes se quedan donde caen y devoran cuanto alcanzan.

Como el poll roig, la serpeya y la negreta se nutren de la savia de los naranjos y acaban con el árbol,

El fraile se nutre del sudor de los que trabajan.

Llegan como pobres á un país rico y

á poco se les ve multiplicar sus riquezas á medida que empobrecen el país.

No les verás caer nunca en yerros pobres. Donde hay riqueza, donde hay movimiento, donde hay vida, allí acude el fraile á vivir de *guagua*.

La extinción del fraile es medida de higiene moral.

Los parásitos acusan falta de limpieza. El jabón, la legía y el trabajo de la lavandera acaban con ellos en breve.

Apliquemos el jabón, la legía y el lavado contra ese parásito.

Es muy bella nuestra vega para que la abandonemos á la voracidad de esa *gruga*.

A propósito de la real orden relativa á las Asociaciones religiosas:

En 31 de marzo de 1904 habla en España:

Asociaciones de hombres, 597.
Asociaciones de mujeres, 2.656.

Total de hombres que figuran en las asociaciones, 10.630.

Idem mujeres, 40.050.

En su mayoría extranjeros.

En 30 de marzo de 1906 habían aumentado las de hombres en 29 y las de mujeres en 81.

Resultando 238 varones más y 730 mujeres más.

También la mayoría de este contingente es extranjero.

W.

ECOS TAURINOS

Nunca cual en estos momentos en que la temporada taurina se encuentra en el periodo de su mayor actividad, pues en toda población de regular importancia se celebran funciones, grandes ó chicas, para ir anotando lo que realizando van tantas *estrellas* en toda clase de ruedos.

Empezó la temporada actual que algunos profetizaron de *magna* porque creyeron el advenimiento á la *poltrona taurina* del clásico y medroso *Gallito*, con las *soportiferas* novilladas invernales.

De estas se celebró la primera en Ateca el 6 de Enero, matando el aburrido *Calerito* cuatro toros navarros de manera aceptable. Y no dió más Enero.

Son varios los grupos de aficionados de ésta que han escrito á la empresa de Vinaroz rogándole incluya en el cartel de la novillada que celebrará el 26, al habilidoso novillero Ernesto Vernia.

Creemos que la empresa, mirando por sus intereses, reforzará el cartel con el nombre de este modesto novillero, que ya en su presentación en aquella plaza ganó las palmas de aquellos aficionados.

El antiguo novillero Isidoro Martí Flores ha sido contratado para torear en Barcelona y Sevilla dos funciones.

Leemos en la prensa de Almería que las corridas de feria es casi seguro que las toreen *Gallito*, *Cherito*, *Lagartijillo chico*, *Relampaguito* y *Pasos*.

Como á variada sí lo es la combinación, pero nos parece endeble para tan renombrada feria.

CRONICA

Mañana celebrará el partido republicano el mitin que en otro lugar anunciamos. A él pueden asociarse si desean hacerlo todos los liberales y demócratas que lo sean de corazón y piensen al unísono de los modernos tiempos.

Porque no somos sectarios aplaudimos cuando encontramos motivo para ello lo mismo que censuramos y hoy es día para alentar al Gobierno á que continúe la obra iniciada por la R. O. del día 31, en los términos que el preámbulo de la misma indica.

Unese á esta justa expresión de nuestros sentimientos la necesidad de llamar la atención del mismo Gobierno sobre un acto á todas luces ilegal que se prepara.

A la sordina, empleando procedi-

mientos siempre observados por los reaccionarios, se trata de sustituir por un convento de frailes el que se edificó para monjas algo más allá de donde estuvo enclavado el de capuchinos incendiado por nuestros abuelos.

Salieron las monjas para fundar otro nuevo convento, también sin autorización, en la calle de Bermúdez de Castro y antes de vaciar la antigua jaula ya los frailes del Desierto posaron su planta para convertirlo en un criadero de más frailes.

Y allí han comenzado á vivir, anunciando que de un momento á otro entrarán triunfalmente en la capital hasta el número de treinta y cuatro. ¿Con autorización de quién? De nadie. ¿Con qué objeto? Fácil es presumirlo, pero no lo han hecho público. Importa poco á los frailes las leyes y la potestad civil.

Legal hubiera sido el acto porque vigentes están en España la ley de asociaciones y los reales decretos de 1901 y 1902. Intentarlo ahora es una burla sangrienta contra el Gobierno y una provocación inaudita al pueblo.

Nosotros cumplimos nuestro deber llamando la atención del gobierno. El ministro de la Gobernación ha dicho que la real orden de 31 de mayo no es una obra frívola sino un propósito serio que se traducirá en hechos.

El primer hecho de que el gobierno tendrá que conocer es el de la fundación de ese nuevo convento, criadero de frailes.

Por honor al gobierno, por respeto á las leyes, por nuestras tradiciones liberales, impidamos el acto ilegal que se intenta, comenzando por la demostración de nuestros entusiasmos en el mitin de mañana.

Nos es gratísimo reproducir del *Heraldo* la siguiente crónica testimonial de los sobresalientes éxitos en la Escuela Normal, de la modesta hija de nuestro estimado amigo y distinguido correligionario señor Vicent.

Dice así: "La hermosa hija de nuestro estimado amigo el exteniente de alcalde de este ayuntamiento don Joaquín Vicent, ha alcanzado un gran triunfo en los exámenes que acaba de practicar en la Escuela Normal.

De ocho asignaturas, ha obtenido igual número de Sobresalientes con siete matrículas de Honor.

Lo más particular de esta aventajadísima niña es que ha hecho los estudios sin apercibirse siquiera sus padres y tan á conciencia los hace que más que alumna parece una verdadera profesora."

Mañana por la noche se exhibirán en el cine de la Paz nuevas cintas cinematográficas.

Recordamos á todos los obreros de los oficios de construcción de esta capital que pasado mañana domingo á las diez de la misma se celebrará en el Centro obrero de la Ronda del Mijares la reunión anunciada para tratar de la subasta de las obras del nuevo palacio para la Diputación.

El gobierno ha contestado al telegrama que le dirigió el ayuntamiento felicitándolo por la real orden sobre asociaciones religiosas, en los siguientes términos:

"Recibido telegrama de felicitación de ese excelentísimo ayuntamiento; quedamos altamente agradecidos á todos.—*Canalejas*."

Ayer tarde se reunieron en la Casa Capitular los concejales que forman la comisión de Policía urbana del ayuntamiento y varios vecinos de la calle de Vera (Enchú) para tratar, como declamos en nuestro último número, de la expropiación y derribo de las tres casas que impiden la comunicación directa de dicha calle con la plaza de la Constitución.

Nuestro querido amigo don Domingo Galofre expuso el pensamiento de los concejales y los medios que creían procedentes para llegar á la consecución de esta mejora.

Todos los dueños de las casas que á ella asistieron mostraron su conformidad y dijeron estar dispuestos á prestar toda clase de ayuda.

Para adelantar todos los traba-

jes se nombró una comisión compuesta de vecinos y concejales, sin perjuicio que se comience la visita á todos los que no concurren á la reunión y gestionar su conformidad.

Todo esto y otros datos que tenemos, hacen augurar que tan trascendental reforma será un hecho, consiguiendo con ello llenar una de las aspiraciones de todo buen castellanense.

Muy bien por la comisión y por los vecinos de la calle de Vera.

Tan pronto como sea posible daremos publicidad á cuanto se haga en pro de la referida mejora.

En el rápido de la tarde de hoy, ha marchado á Madrid el gobernador civil don Eduardo García-Bajo, encargándose del despacho el secretario don Antonio Giménez de Goñi.

La estancia del señor García-Bajo en la corte, será breve.

En la estación han despedido á tan digna autoridad, los elementos oficiales y gran número de amigos particulares y políticos. Lleve feliz viaje.

Ha sido destinado á la jefatura de obras públicas de Valencia, nuestro estimado amigo don Alonso Ordóñez, que hasta hace pocos días estuvo encargado del suprimido faro del Grao de Castellón.

Sobre las diez de la mañana de hoy, negros nubarrones presagían gran tormenta que ha quedado reducida á pequeño aguacero por haber barrido á las nubes un fuerte vendabal.

Se ha dado cuenta al gobierno civil del accidente del trabajo sufrido por el obrero Ramón Balaguer Andreu, de Castellón.

Esta tarde se ha reunido la comisión provincial, cuyos acuerdos publicaremos mañana.

El delegado de Hacienda ha señalado para mañana, los siguientes pagos:

Don Joaquín Rambla, 375'06 pesetas.
Don Virgilio Rambal, 778'24 id.
Don Miguel Ribés, 118'56 id.
Habilitado obras públicas, 20 mil 141'20 id.

Encuétrase en Castellón compartiendo desde hoy con nosotros la tarea del periódico nuestro querido compañero don Andrés Gimeno.

Bien venido al lado de los suyos.

Habiendo terminado las oposiciones á escuelas de niños vacantes en este distrito, ha regresado á Castellón nuestro querido particular amigo el ilustrado catedrático de este instituto don José Albifana.

Bien venido sea el amigo Albifana.

Nuestros queridos amigos el presidente y secretario, respectivamente, de la sociedad de socorros "La Familiar" don José Martínez Fortuny y don Bautista Segarra, nos han remitido para su publicación, y con el fin de que lo conozcan los señores socios de aquella, un extracto de los socorros llevados á efecto desde el mes de Junio del año pasado hasta el día de la fecha.

De dicha nota resulta que se han invertido en socorros 439'50 pesetas, y en ropas también para los asociados 240 pesetas.

Los mencionados socorros han sido distribuidos en la forma siguiente:

A. J. A. 19'50 pesetas; á J. E. 12 pesetas; M. I. 9 pesetas; J. M. 28'50; V. A. 18; V. F. 10'50; J. A. 28'50; F. D. 40'50; J. A. 18; J. M. 12; J. J. 96; A. A. 16'50; J. G. 9; V. F. 6; A. D. 9; M. G. 85'50; J. B. 9; M. L. 12 que suman las 439'50 que antes indicamos. Y si á esta suma añadimos las 240 pesetas invertidas en ropa, se verá que la cantidad entregada á los necesitados asciende á 679'50 pesetas.

Si después de lo antes dicho debiéramos dedicar á la directiva de "La Familiar" los aplausos que merece por su gestión en verdad que debían ser nutridos. Pero la amistad que nos une á dichos señores nos impide hacerlo como quisieramos.

De todos modos bueno es que

llamemos la atención sobre esa labor á nuestros correligionarios para que vean lo conveniente que es que la citada sociedad siga cada día más próspera.

Ayer regresó de Madrid después de haber aprobado el ingreso en la Escuela Superior del Magisterio nuestro particular amigo el maestro don Federico García Ribera.

Reciba el amigo García nuestra más cordial enhorabuena.

Nuestro querido amigo y joven correligionario don Luis Gimeno ha llegado á Apolda (Alemania) sin novedad, teniendo un viaje feliz.

Así nos lo participa tan querido amigo.

Lo celebramos.

Por real orden se ha dispuesto que el decreto de indulto dictado en 21 de Febrero último sea aplicado á los reservistas que estaban afiliados á los regimientos en servicio activo.

Esta tarde se ha reunido nuevamente en el ayuntamiento la comisión de fiestas, para continuar tratando sobre las de Julio y preparando cuanto sea necesario para llegar á la reunión general de concejales y representantes de las sociedades y de la prensa.

Mañana á las diez de la misma se celebrará en el ayuntamiento tribunal gubernativo bajo la presidencia de nuestro querido amigo el teniente a'calde don Domingo Galofre.

Se nos ruega la inserción de la siguiente gaceta:

"Se convoca á los dependientes de tejidos, ultramarinos, droguerías, paqueterías, ferreterías y escritorio, á la reunión magna que se celebrará el próximo domingo en el Círculo Mercantil á las tres de la tarde, para tratar de la aprobación definitiva del reglamento y nombramiento de la junta directiva.

Se hace constar que serán válidos los acuerdos que se tomen, sea cual fuere el número de individuos que á ella concurren."

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, calle del Pueblo, 13.—Castellón.

Plátanos á 0'60 pesetas docena. Casa Tárrega.

CARBON KOK menudo y mediano. Especialidad para cocinas económicas y planchado á pesetas 2'75 los 50 kilos puesto á domicilio. Almacén de maderas, hierros y carbones de Ricardo Serrano, paseo de Ribalta, Castellón, Teléfono n.º 91.

Para bodas y bautizos:
2 botellas Champagne Sidra.
1 " Jerez seco.
1 " " dulce.
2 " Ron Jamaica.
2 " Cognac Viejo.
1 " Escarchado.
1 " Beso Novia.
1 " Chartreus.
1 " Crema Café.
DOCE botellas por 18 pesetas. Casa Tárrega.

Para la curación de la anemia y clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y lencorreia, recetan los médicos del DINAMOGENO Sáiz de Carlos por ser el más activo de los tónicos reconstituyentes.

NOTAS MUNICIPALES

Francisca Manrique Mundina pide autorización para practicar obras en la casa número 40 de la calle de Tárrega.

El gobernador militar participa que los días 7, 8, 9 y 10 del actual, desde las cinco á las ocho de la mañana y en el sitio de costumbre, se ejercitarán en el tiro al blanco las fuerzas de la comandancia de carabineros de esta ciudad.

SUCESOS

ONDA.—TIMO INGENIOSO

Sobre las once horas del día 31 de mayo último, presentáronse en la taberna del vecino de Onda José Sabater Albalat, situada en la plaza de San Roque, dos sujetos desconocidos y otro llamado José Prades Reboll, vecino de aquella población.

Uno de los primeros, propuso con el mayor cinismo á la esposa del tabernero Teresa Tarrazona Salvador, que le guardase una cajita con 30.000 pesetas, hasta tanto encontrase él en el convento de aquella villa ó por los pueblos comarcados á un tío suyo, conocido por el Padre Roque, á quien debía entregar, según él, aquella cantidad, destinada para bien de alma de un tío suyo fallecido en Buenos Aires. Tan pronto como se convino en que la Teresa quedara encargada de guardar las 30 mil del alcaide, el sujeto le expuso sus deseos de que la Teresa le manifestase alguna cantidad en su poder que sirviese de garantía ó fianza.

Conformóse la Teresa, y dichos tres sujetos se marcharon, quedando en volver por la tarde para depositar la cajita.

Por la tarde y á eso de las tres, volvieron los *pajaros* y el sujeto que propuso el *negocio*, presentó á la infeliz Teresa una cajita que contenía según el *gachó* las 30.000 pesetas en billetes de 500 (sin duda alguna que sería del zapato) y vistos por la Teresa, ésta apresuróse á presentar un billete bueno de 500 y 200 pesetas en plata; el billete juntamente con los que presentaba el *vivo*, fueron colocados dentro de un sobre y en la cajita y la plata la recogió el otro sujeto desconocido, seguramente de común acuerdo, pretextando que servirían para los gastos de viaje.

Los timadores cerraron la cajita y acto seguido se la entregaron á la Teresa, guardándose la llave el sujeto que guardó la plata. Seguidamente marcháronse los tres *vivos*, dejando en la taberna un saco que contenía algunos libritos de papel de fumar.

Tan confiada estaba la Teresa de que la cajita que guardaba en su poder contenía los seis mil cien duros, que hasta las siete de la tarde, en que su hija Dolores, pudo convencerla, sospechando que había sido víctima su madre de un timo, de que abriese la cajita, no se decidió á ello, buscando entonces una llave, pudo lograr abrir la cajita.

Y efectivamente cual sería su sorpresa cuando al abrir la caja, vió que solo contenía un sobre con recortes de periódicos.

Toda alarmada la infeliz Teresa se lo contó á su esposo, quien sobre las ocho de la noche presentóse al teniente de la guardia civil señor Michavilla contándole lo sucedido en su casa.

Las fuerzas á las órdenes de dicho oficial practican activas gestiones para detener á los tres timadores, pero hasta la fecha no han podido darles todavía caza.

Tribunales

Audiencia

Ante el tribunal del jurado del distrito de Nules se había de celebrar hoy un juicio oral contra José Montoliu y María Serrano Martín, procesados por incendio. El acto se ha suspendido.

LA VIDA EN CASTELLON

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Soffa Fabra Roldán, González Chermá, 14.
Teresa Saborit Escuder, Ronda Mijares, 193.

DEFUNCIONES

Ninguna.

MATRIMONIOS

Vicente Ruiz Boix con Pilar Fortea Guimerá.

Pídase SAL VICHY-ETAT, para bebidas, COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, efervescentes, y PASTILLAS VICHY-ETAT, en sus envases de origen. Rechúzese toda imitación.

ALMACEN DE MADERAS

Carbones, Hierros, Aceros y otros metales extranjeros y del pais

DE RICARDO SERRANO, Paseo de Ribalta, CASTELLON. Teléfono 91

COMPANIA FABRIL DURKOPP Máquinas para coser, bicicletas, motocicletas, automóviles y piezas sueltas para todas las máquinas.

DELEGADO: DON ARTURO ARQUEROS Y TRIGAN

AGENCIAS PARA LA VENTA: CASTELLON, D. Antonio Mercé, Tienda de Máquinas, Colón.—VALENCIA, D. Narciso Mercé, Tienda de Máquinas, Santa Teresa. Se necesitan agentes para las provincias de Castellón, Valencia y Alicante, en cuyos pueblos no estemos ya representados.

A LOS PROPIETARIOS de NARANJOS

El POLL ROIG, la SERPETA y la NEGRETA se combate con la DUCHA ANTISEPTICA AMERICANA. Usando la DUCHA ANTISEPTICA AMERICANA se consigue que los naranjos no se contagien de ninguna enfermedad que le paralice su desarrollo y su fruto alcance buen tamaño y sanidad para el embarque. Precio: 19 centimos litro.

Despacho: Calle Alcora, núm. 43.—Castellón

La Patria Chica

VINOS CLARETES FINOS DE MESA LEGITIMOS DE COSECHERO, PROCEDENTES DE LIRIA Y TURIS, DESDE 2'15 PESETAS DECALITRO EN ADELANTE.—VINAGRES.

Vino rancio para enfermos, una peseta botella. Idem moscatel, una idem idem. Idem ajerezado blanco, 0'50 idem idem. Idem de Jerez, 1'50 idem idem. Idem Carifena, una idem idem. Idem Málaga, una idem idem. Idem Valdepeñas, tres pesetas decalitra. Vermouth Torino, 1'25 pesetas litro.

Servicio á domicilio

— VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR —

Despacho: Mayor, 32 y 34

CASTELLON

Teléfono n.º 78

Linea Vapores Tutoré-Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre CASTELLON Y BARCELONA

VAPOR NUMANCIA

Sale de Castellón los MIÉRCOLES tarde, para llegar á Barcelona los JUEVES por la mañana. Sale de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar á Castellón los LUNES por la mañana. La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón hasta el martes.

Admite carga y pasajeros a precios reducidos

NOTA.—El vapor atraca—unto al muelle á fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora ha hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de obras del puerto, un embarcadero junto á la escollera de Levante, que facilita la entrada y salida al pasaje por medio de plancha como también las operaciones de cargas y descarga sin utilizar para nada, ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES, A SUS CONSIGNATARIOS: CASTELLON: Doménech y Cert hermanos, Paz, 3. BARCELONA: Doménech y Cert hermanos, Paseo Colón, 17, bajos.

CINE RIBALTA

Gran acontecimiento artístico y cinematográfico

Para mañana sábado 4 de Junio, debut de la tan aplaudida y simpática completista y bailarina La Espartevito, que tantas ovaciones ha recibido en todas las capitales por sus variados bailes y bonitos complets y por su gran variedad de trajes.

NUEVA CLINICA DE ENFERMEDADES de los OJOS

del doctor Herrero

Calle Mayor, número 2, principal. Horas de consulta: De diez a una de la tarde.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijan las auténticas aguas minerales de VICHY-ETAT embotelladas, VICHY HOPITAL (estómago), VICHY CELESTINS (riñones), VICHY-GRAN DE GRILLE (hígado).

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS

(Servicio de la mañana)

Madrid, 3

LO QUE DICE LA PRENSA

LA "GACETA"

Publica las siguientes disposiciones:

Creando una región militar para Melilla y plazas menores de Africa y fuerzas en operaciones en el Rif, con la denominación de capitania general de Melilla al mando de un capitán ó teniente general.

La firma de ayer de Fomento. Disposición sobre ampliación de pensiones de estudiantes para dentro de España.

Varios nombramientos de cate-dráticos. Las demás disposiciones no tienen interés.

EL "DIARIO OFICIAL"

Publica: El decreto sobre la creación de la capitania general de Melilla.

Concediendo recompensas á las clases de tropa por los combates librados en Alhucemas desde el 28 de Julio hasta el 15 de Noviembre.

Ascensos reglamentarios en infantería.

"EL LIBERAL"

Se ocupa de los escándalos de compra de votos que han aparecido en la vista de las actas de Baracaldo y Marquina.

Puesto que ahora es el Tribunal Supremo quien declara la gravedad de las actas, pide que éste castigue severamente á los mixtificadores del sufragio, ya que antes, cuando las cortes entendían sobre las actas, quedaban impunes los delitos de tal naturaleza.

"EL PAIS"

Reproduce el discurso pronunciado por Pi y Margall sobre asociaciones religiosas, ante la juventud escolar.

Desde esta fecha—dice—han pasado nueve años y no se ha hecho nada para precavernos de tal peligro.

"LA MAÑANA"

Ocupándose del asunto de las asociaciones religiosas, califica de locos á los que presentasen al gobierno la batalla en contra de sus planes civilizadores.

Sería tal acción un suicidio, pues el progreso los arrollaría.

"EL UNIVERSO"

Continúa en sus divagaciones para demostrar que no es tan excesivo el número de congregaciones religiosas que hay en España para que se alarme de tal suerte el gobierno ni la opinión.

"EL IMPARCIAL"

Pide que se suspendan todas aquellas congregaciones monásticas que no se hallen inscritas con arreglo á lo prescrito por las leyes vigentes.

Dice que el primer proyecto que debe presentar el gobierno á las cortes, es la ley de asociaciones. Después recuerda al señor Canalejas la frase que decía al señor

Sagasta, refiriéndose al asunto de las congregaciones religiosas: "Ni una hora más de espera."

Eso decimos nosotros, escribe "El Imparcial." Ni un día más de dilación para obrar con energía, consecuencia y perseverancia.

HABLA CANALEJAS

Son muy comentadas las siguientes declaraciones que ha hecho el jefe del gobierno á determinados periodistas.

Dice Canalejas: "Don Alfonso, contra lo que muchos creen, es un monarca de tendencias modernas y de un gran espíritu liberal."

Yo presenté mi programa al rey sin ocultarle ninguno de mis radicalismos, ni de los peligros que ofrecía caso de llevarlo á la práctica.

Don Alfonso lo encontró bueno y me ratificó su más absoluta confianza.

Pretendo tratar con gran cariño la reforma de la enseñanza para ver si en breve tiempo se puede elevar el nivel intelectual de España.

Yo no pretendo descatalogar á España, pues lo único que deseo es encauzar la invasión monacal en forma civilizadora.

Mencheta.

Madrid 3, 14'50.

BOLSIN

Francos, 6'95. Libras, 27'01. Amortizable, 101'40.

HOMENAJE

En una de las salas del ministerio de Marina ha quedado expuesta la magnífica plancha de plata que el gobierno italiano regala á España como tributo de gratitud por los humanitarios servicios que la tripulación del crucero "Princesa de Asturias" y otros buques mercantes prestaron á las víctimas de los horribos terremotos de Messina.

La referida plancha, aparte su valor material, constituye una de las más bellas obras de arte.

CRUCES

Han sido agraciados con la gran cruz del Mérito Agrícola los señores vizconde de Eza y Barnier.

DANDO GRACIAS

Una comisión de la Junta organizadora del Centenario de la Marina mercante, ha visitado esta mañana al ministro de Marina señor Arias Miranda, expresándole su profundo reconocimiento por las disposiciones dictadas acerca del practicaje.

CANALEJAS EN PALACIO

Esta mañana ha estado el señor Canalejas en palacio, dándole cuenta á don Alfonso de un telegrama recibido de Buenos Aires, participando haber zarpado de aquel puerto el trasatlántico Alfonso XII conduciendo á su bordo la comisión especial que ha representado á España en las fiestas del Centenario.

El pueblo bonaerense tributó á la misma una despedida entusiástica.

La infanta Isabel regresa satisfechísima de las atenciones y agasajos de que ha sido objeto durante su estancia en aquella capital.

MEJORIA

Se ha iniciado una ligera mejoría en el estado del coronel señor Fernández Blanco, jefe de la primera media brigada de cazadores de Madrid.

LOS OBREROS

Hablando esta mañana con los periodistas el señor Canalejas, les ha dado cuenta de la crisis obrera mostrando el señor Canalejas profunda extrañeza por la conducta que vienen observando los obreros.

Una comisión de estos ha estado hoy en el ministerio de Fomento recabando del director general de obras públicas que les facilitase trabajo para conjurar en parte la aflictiva situación porque atraviesan.

El señor Gómez de Laserna les ha ofrecido hacer cuanto esté de su parte, manifestándole sus visitantes que ellos solo piden trabajo en las calles de Madrid y de ningún modo para las obras que se están realizando en las carreteras ni en el canal de Isabel II.

En vista de tan explícita declaración el director general los ha mandado al ayuntamiento por ser de la exclusiva competencia de esta corporación las obras que se realizan en las calles de la corte.

ACTAS NULAS

El Tribunal Supremo ha emitido fallo en la vista de las actas de Hoyos, Tudela, Trujillo, Marquina y Molina de Aragón, declarando las nulas.

En estos distritos ya no se celebrarán elecciones durante la presente legislatura.

También han sido declaradas nulas las de Belmonte y Becerruel, asegurándose que en ambos distritos se convocará en breve á nuevas elecciones.

DOCUMENTOS

En el salón del ministerio de la Guerra han quedado expuestos varios documentos referentes á nuestra organización militar para remitirlos al Congreso de ciencias administrativas que en breve se ha de celebrar en Bruselas.

DE BARCELONA

El juzgado sigue instruyendo activamente para esclarecer varios puntos relacionados con las últimas explosiones.

Dícese que será puesto en libertad el "Curdo" que fué detenido ayer por declararse anarquista.

NO FIARSE

Se ha publicado un decreto anunciando que por hallarse en liquidación de cuentas, no puede realizar ninguna operación el banco de seguros de Valencia que dirige don Francisco Cabrero.

CAMBIO DE PENA

A Emilio Vaune, sentenciado por disparo y lesiones por la audiencia de Valencia, se le ha conmutado la pena que sufría por destierro.

REBAJA DE PENA

Se le ha rebajado en 176 días la pena que sufre por el delito de robo, Pedro Pascual, sentenciado por la audiencia de Castellón.

El tiempo de rebaja es el que llevó de prisión preventiva y que no le sirvió de abono al condenarle

Mencheta.

ALMACEN DE MADERAS DE MIGUEL SERRANO HUGUET

CALLE DEL MAR (JUNTO A LA ESTACION DEL TRANVIA)

Importación directa de Maderas del Norte de América (Mobila), Rusia, Austria, etc., etc.

VARIEDAD en escuadrías y largos en v gas, viguetas y tablones

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este **GOZA** maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licores, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo **GOZA** solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo **GOZA** produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan rápidamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden admistrárselo sin saberlo él y sin que se noten tal sufrimiento que determinó su cura.

El polvo **GOZA** ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo **GOZA** es garantizado inofensivo.

El polvo **GOZA** se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los o letrados vdrase dan muestras, las dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se los piden en su farmacia.

GOZA HOUSE, Londres, 440, Inglaterra, 76, Wardour Street,

DEPOSITOS en

CANDELLON: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

BARCELONA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

VALLECA: Farmacia de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS EMERIN

DEL GRIEGO, "CURA EN UN SOLO DIA"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de las enfermedades

VENEREO SIFILIS ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los increíbles recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los increíbles, el pago después de la radical curación.

Los «Conites EMERIN» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cáculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Bienorragia (gota militar), etc. Una caja de «Conites EMERIN» con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

«El Robb depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorras, herpesismo, albuminuria, esorófila, linfismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Robb depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

«El regenerador de la sangre EMERIN» es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy. Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida; siéndo el EMERIN el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar especialmente la colorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, atonía, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio claudicación, hinchazón, anemia, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª Barcelona, se obtendrá contestación gratis y con reserva.

COMPOSICION: R. Gliciriza 4, Similax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Sitaua D. 2, Iod. Pote. 0'10, C. Apilina 0'05, Terobidina 0'10, Trifolium C. S., Add. Benzole. 0'01, R. Hipofosfatos 4, Sal de Pottier 0'50, Manganesa, 0'20, Ferrosa 0'10, Nax 0'01.

DE VENTA EN CASTELLON DE LA PLANA

Farmacia de D. Enrique Ribés, González Chermá, 115 (antes Hamadio)

LA VUELTA AL MUNDO DE DOS PILETES

(JACK Y FRANCINET)

Publicación sensacional

Cada cuaderno constituye un episodio completo.

Se vende en los Kioscos por 20 céntimos

BIBLIOTECA DE GRANDES NOVELAS.—Obras completas de notables autores.—Tomos 240 por 162 milímetros. UNA peseta; tomo. PILDANSE EN LOS KIOSCOS.

A BUENOS AIRES

TRAVESIA 19 DIAS

El vapor correo de 7.000 toneladas

ALGERIE

saldrá fijamente el 31 de Mayo.

El nuevo vapor correo

FORMOSA

(DOBLE MAQUINA)

saldrá fijamente el 11 de Junio.

Pasaje de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase (200 ptas.)

TELEGRAFO SIN HILOS Y COMIDA ESPAÑOLA

— GRAN CONFORT —

Informes: CAMOIN Y TESTOR, calle Peris y Valero (antes Paz), frente al Palace Hotel.—Valencia.

REUMATISMO!

Mientras vuestra sangre permanezca cargada de ácido úrico, seréis víctima del reumatismo. Pero si probáis el URICURE, eliminaréis este

exceso de ácido úrico

y vuestros dolores desaparecerán al momento.

El URICURE, no requiere ninguna régimen especial de alimentación. He aquí un ejemplo.

«Contando 70 años y con dolores reumáticos en las articulaciones, en ambas piernas, rodillas, pies y tobillos que á veces me impedían dar un paso ensayé el URICURE (siguiendo las instrucciones del prospecto) durante 30 días al cabo de los cuales las articulaciones se vieron libres y la hinchazón de los pies y rodillas, desapareció.»

PEDRO SOTO-FERRER, Coruña, el Agosto 1904

URICURE

Prece: 120 pesetas la botella. Quiere darse una muestra gratis, acompañe este artículo con 50 céntimos de correo y dirigirse á D. Carlos María Oller de Valencia 113, Barcelona.

LEGITIMOS MOTORES OTTO (DEUTZ)

Hasta DOS MIL Caballos

PARA APLICACION CON GAS DE ALUMBRADO, GAS POBRE, GAS DE ALTOS HORNOS Y DE HORNOS DE COK, BENCINA, ALCOHOL Y PETROLEO

Instalaciones de gas pobre de antracita, cok y líquido. Locomotoras, locomóviles, motores para embarcaciones y completas instalaciones para elevar aguas.

Agente: Isabel Ferrer, 44.

CASTELLON DE LA PLANA

IMPRESION DE JOSE FORCADA

Calle del Escultor Viciano, número 12

En este establecimiento se imprimen obras, periódicos, carteles, modelaciones de todas clases y tamaños y todos cuantos trabajos de oficina y de particulares se encomienden. Los elementos que reúne este establecimiento permite asegurar un servicio completo, rápido, acabado y económico Gran economía en esquelas funerarias, tarjetas id., recordatorios, etc

ACADEMIA DE REPASO
DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPRENDE:
EL GRADO DE BACHILLER
DIRIGIDA POR
DON JOSE MARCO OJEZA Y DON GONZALO MARCO SALVADOR
CASTELLON